



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: 0027879/2014.

Córdoba, 31 JUL 2014

VISTO que por RHCS N° 702/2014,– RHCD N° 780/2014, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 29 de Mayo de 2014;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso por **1(un) cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, RHCD N° 780/2014 – RHCS N° 702/2014 de la Cátedra de Semiología- UHMI N°2. Hospital San Roque;** se receptorá desde el 01 al 26 de Septiembre de 2014, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe interinamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y **publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.**

Prof. Mgter RODOLFO DEL PIZZO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

PP/na.

2629